

planteamientos de Malmberg, y me parece demasiado aventurado decir que "las nuevas teorías de la información... corroboran totalmente los trabajos planteados sobre el mismo problema [la estructura silábica] al principio del libro".

En resumen, la obra reseñada representa sin duda un intento valioso de sistematización de los puntos de vista de su autor sobre la fonética española, si bien muchas de sus opiniones son una formulación, con terminología estructuralista, de hechos muy conocidos.

ESTEBAN EMILIO MOSONYI

Instituto de Filología "Andrés Bello",  
Universidad Central de Venezuela.

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ, *El habla de La Bureba*. C.S.I.C., Madrid, 1964; 258 pp. (*RFE*, anejo 78).

González Ollé se propone estudiar el habla viva de una de las regiones más importantes para la historia de la lengua española, y de las menos atendidas por la dialectología: Burgos. Aunque afirma que no existe uniformidad idiomática en la zona, al hacer la caracterización de su habla se basa únicamente en las divergencias que ésta tiene respecto de la "lengua oficial", y no en la estructura misma del dialecto. Elige La Bureba, que ocupa una posición central en la provincia. De 18 localidades, toma 5 básicas donde interroga a varios sujetos, mientras que en las otras 13 interroga sólo a uno. Todos los informantes son mayores de 40 años, porque por debajo de esa edad encuentra el autor que el habla está mucho más nivelada. Como método emplea la conversación dirigida, y a veces complementa la investigación con los cuestionarios del *ALPI*.

El estudio está dividido en cuatro partes: fonética, gramática, "lexicología" (nombre que González Ollé aplica a la formación de palabras) y vocabulario. A este último apartado es al que se concede mayor importancia, no sólo por la extensión, sino también por la calidad de los análisis, un poco más sistemáticos que los de las otras partes.

El rasgo general que más resalta es el arcaísmo. En fonética: conservación de diptongos (*aviespa*, *niéspero*, *viéspera*); mantenimiento de *l* donde el español general la ha vocalizado (*calce* 'cauce', *salce* 'sauce'). En gramática: anteposición del pronombre personal átono al imperativo (*madre, me dé la llave*); conservación del acento etimológico en la 1ª y 2ª personas del plural en el imperfecto de indicativo (*amabámos, ibámos, conocidís*). En el vocabulario: arcaísmos como *regoldar* 'eructar', *caña* 'pierna' y *cañada* 'tuétano'.

He aquí otros rasgos, la mayoría de los cuales podemos encontrar documentados en varias hablas del dominio hispánico: diptongación y desplazamiento del acento (*máistro*, *cáido*, *bául*); dobles genéricos con diferencias significativas (de tamaño: *caracol-caracola*; especificativas: *huerta* 'con riego', *huerto* 'sin riego'); adición de una *s* en el pretérito por analogía con la *s* de la 2ª persona del singular de otros tiempos (*cantastes*); *a-* protética en verbos, sin sentido diferencial (*arromper*,

*aterciar, atrampar*); falsa separación del artículo, como *lagarza* 'garza' y *andalía(s)* 'sandalía' [seguramente por influencia de *lagarto* y de *andar*]. Hay formas interesantes, como *jerba* 'serba, fruto del serbal, parecido al níspero' y *jirria* 'chirle'. Y es notable la productividad de la yuxtaposición en la formación de palabras ("lexicología"), como *matapolvo* 'lluvia débil', *quitameriendas* 'planta silvestre que aparece al final del verano', *enclarasaguas* 'insecto fluvial' y *engañapastores* 'pájaro que levanta el vuelo cuando casi está cogido'.

Muchos de los fenómenos que el autor incluye —sobre todo en el vocabulario— están bien estudiados. Sin embargo, nos sorprende su descuido en la documentación, clasificación y análisis de los materiales. Por ejemplo, en el apartado de "asimilación y disimilación" recoge *disván*, *morcíelago*, *reñón*. Dice que el enclítico *-se* recibe en el infinitivo una "n paragógica" (*no querían marcharsen*), cuando es claro que se trata de un caso de analogía con el verbo conjugado en 3ª persona de plural (de ahí que no se nos den ejemplos en singular). A pesar de que advierte que no recoge variantes fonéticas en el vocabulario, incluye voces como *albericoque*, *amuerdo*, *ancia*, *bujero*, *escalafrio*, *pabil*...; y aunque declara que no toma en cuenta palabras cuyo significado sea el mismo que registra el *DRAE*, se olvida de ello al recoger voces tan normales como *barzón*, *cagarruta* o *entonado*.

El vocabulario está recogido primero en una "Ordenación alfabética" y luego en una "Ordenación ideológica". En la primera se da el significado, la localización geográfica y la documentación, y en la segunda aparecen unas simples listas de palabras a las que el autor llama "grupos semánticos". Creo que sería de mayor utilidad estudiar las palabras en el apartado ideológico, dejando la lista alfabética como mera ayuda para facilitar el manejo de los materiales. Por otra parte, no se puede establecer un campo semántico si únicamente se ha consignado aquello en que el habla difiere del español académico y se ha pasado por alto toda la parte que concuerda con él. Esta visión parcial, perceptible también en el criterio que se siguió para la selección de los informantes, me parece el defecto fundamental de la monografía de González Ollé. Una caracterización no puede ser completa —aunque los materiales sean ricos, como en este caso— si sólo se consigna aquello en que el dialecto difiere de la "lengua oficial". De esta manera difícilmente se puede tener una idea real del estado en que se encuentra el habla estudiada.

BEATRIZ GARZA CUARÓN

El Colegio de México.

TOMÁS BUESA OLIVER, *Indoamericanismos léxicos en español*. C.S.I.C., Madrid, 1965; 91 pp. (*Monografías de ciencia moderna*, 73).

Mucho es lo que se ha progresado últimamente en el conocimiento de la historia de nuestra lengua. A ello han contribuido en gran medida los estudios dedicados a las diversas modalidades de las hablas hispanoamericanas, durante algún tiempo olvidadas o mal y superficialmente